

nospreciadas de todo punto las censuras eclesiásticas, con una audacia mayor cada día son arrojados los prelados de sus diócesis y también encarcelados: multitud de pueblos fieles quedan huérfanos de sus pastores; el clero, tanto regular como secular, es ultrajado de un modo digno de compasión, y colmado de injurias; las familias religiosas son extinguidas, y sus miembros arrojados de sus casas y reducidos á la última miseria; las vírgenes del Señor se ven precisadas á mendigar el pan; los templos mas venerados han sido despojados, profanados y convertidos en cavernas de ladrones; los bienes eclesiásticos han sido robados, y la potestad eclesiástica y su jurisdicción violada, usurpada, y las leyes de la Iglesia despreciadas y conculcadas. De aquí el establecimiento de escuelas públicas de perversas doctrinas, y la peste de folletos y periódicos, salidos de las tinieblas y distribuidos por todas partes con enormes gastos de esta criminal conjuración. En estos perniciosísimos y abominables escritos se ataca nuestra santísima fe, la Religión, la piedad, la honestidad, la castidad, el pudor y todas las virtudes; se echan por tierra los verdaderos é inconcusos principios de la ley natural y eterna, y del derecho público y privado; se ataca la libertad y propiedad legítima de cada uno; se arruinan los fundamentos de la familia y de la sociedad civil. Es mancillada la reputación de todas las personas virtuosas con falsas acusaciones, y herida con las mayores injurias; el desenfrenado deseo de vivir, la licencia de atreverse á todo, y la impunidad concedida á todos los vicios y errores se fomenta, propaga y promueve mas y mas cada día. Nadie hay que no vea la deplorable serie de calamidades, crímenes y males de todas clases que han sobrevenido, principalmente sobre la desgraciada Italia, á consecuencia de esta tan grande é impía rebelión. Pues sirviéndonos de las palabras del Profeta: *La blasfemia y la mentira, y el homicidio, y el hurto y el adulterio lo han inundado todo, y una maldad alcanza á otra* (1). Horrorízase, ciertamente, rehuye con dolor y espántase el alma, al recordar muchos pueblos del reino de Nápoles incendiados y destruidos, multitud casi innumerable de virtuosísimos sacerdotes y religiosos, ciudadanos de todas edades, sexos y condiciones, sin exceptuar los enfermos, cargados de ultrajes los mas indignos, arrojados en las cárceles ó entregados á la muerte del modo mas bárbaro sin formación de causa. ¿Y quién no se llenará de amarga tristeza al ver estos hombres en el furor de la rebelión, que no tienen ningun respeto á los ministros sagrados, á la dignidad episcopal ó cardenalicia, sin respeto ninguno tampoco á Nos y á esta Sede apostólica, á los templos y objetos sagrados, á la justicia y humanidad, llevar por todas partes la ruina y devastación? ¡Y todo esto es hecho por los que en ninguna manera se avergüenzan de asegurar con suma impudencia, que quieren dar la libertad á la Iglesia y restablecer el sentimiento moral en Italia! ¡Ni se ruborizan tampoco de pedir al romano Pontífice que acceda á sus injustos deseos, para que no sobrevengan mayores daños á la Iglesia!

«Y lo mas doloroso todavía para Nos, venerables hermanos, es, que algunos clérigos italianos, tanto regulares como seculares, revestidos también de dignidades eclesiásticas, arrastrados miserablemente por el funesto espíritu de aberración y de rebelión, y olvidados de todo punto de su deber y de su propia vocación, se han apartado del camino de la verdad; y favoreciendo los de-

(1) Oseas, iv, 2.

pravados intentos de los impíos con increíble desconsuelo de todos los buenos se han convertido en piedra de contradicción y de escándalo.

«Á todos estos males que deploramos, agrégase también un nuevo dolor. Una raza de hombres no menos criminales, inflamados en odio contra la Iglesia católica, no han temido promulgar en la nación mejicana las leyes mas injustas contra el poder de dicha Iglesia, sus derechos y doctrina, robar los bienes eclesiásticos, despojar los templos sagrados, ensañarse contra los eclesiásticos y religiosas, echar violentamente á la calle las vírgenes consagradas á Dios, apartar á los obispos de sus rebaños, y enviarles al destierro cargados de injurias. Casi todas estas víctimas han venido á esta nuestra santa ciudad, y por las grandes virtudes que en tan alto grado poseen, nos han servido de un pequeño consuelo.

«Ni es esto bastante, pues en otra parte de América, esto es, en Nueva-Granada, no hace mucho tiempo que los perturbadores del orden público, despues de haberse apoderado de la autoridad suprema, han promulgado un decreto criminal, que prohíbe á la potestad eclesiástica ejercer su autoridad sin el permiso y consentimiento de la autoridad civil; han dispersado los miembros de la ínclita Compañía de Jesús, tan beneméritos de la Religión y de la sociedad, y han obligado al legado de esta Santa Sede á salir de las fronteras de su Estado en el término de tres días.

«En vista de un trastorno tan grande de las cosas divinas y humanas, fácilmente comprendéis, venerables hermanos, cuán grande es nuestra aflicción y amargura. Sin embargo, en medio de estas penas y angustias, que de ningun modo podríamos soportar sin un especial auxilio de Dios, es ciertamente para Nos de grandísimo consuelo ver la admirable religiosidad, virtud y fortaleza, tanto de nuestros venerables hermanos los obispos de Italia como de todo el mundo católico. Estos venerables hermanos, en efecto, maravillosamente unidos á Nos y á esta cátedra de Pedro con los lazos mas estrechos de la fe, de la caridad y del respeto, no se intimidan con ningun peligro; y cumpliendo con su ministerio con inmortal alabanza de su nombre y de su orden, no dejan ora de palabra, ora por escritos llenos de sabiduría, de defender denodadamente la causa de Dios, la de esta santa Iglesia y de esta Silla apostólica, sus derechos, su doctrina, la causa de la justicia y de la humanidad; ni dejan de vigilar con el mayor cuidado por la integridad de su rebaño, refutar las falsas y erróneas doctrinas de los enemigos, y resistir valerosamente sus esfuerzos impíos. No rebosamos de menor alegría al ver de que modo tan brillante los sacerdotes y pueblos fieles de Italia, así como todo el mundo cristiano, caminando sobre las huellas de sus prelados, se glorian cada vez mas y mas en manifestar públicamente hácia Nos y esta Sede apostólica el testimonio de su amor, respeto y admirable celo en profesar y defender nuestra santa Religión. Y como tanto estos venerables hermanos nuestros como su clero y pueblos, en gran manera se conmuevan de la penuria en que nos hallamos, por habernos sido quitado casi todo nuestro principado civil y de esta Santa Sede; hé aquí por qué nada es para ellos mas meritorio, nada mas glorioso, nada mas religioso que aliviar con el mas ardiente celo, por medio de sus piadosas y voluntarias ofrendas, nuestras gravísimas angustias y las de esta Santa Sede. Por lo tanto, al paso que con humildad de corazón tributamos las mayores acciones de gracias al Dios de toda consolación, que se digna por esta notable piedad y generosidad del Episcopado y del pueblo fiel

mitigar nuestras acerbísimas molestias y aficciones, sostenernos y consolar-nos, nos complacemos también en poder atestiguar de nuevo pública y abiertamente nuestros sentimientos de profunda gratitud, toda vez que á su apoyo y auxilio debemos exclusivamente el poder subvenir á las grandísimas necesidades, cada día crecientes de Nos y de esta Santa Sede.

«No podemos pasar aquí en silencio, venerables hermanos, los constantes testimonios de afecto real, de firmísima fidelidad, de adicta sumision y de generosa liberalidad con que este pueblo romano se esmera en demostrar, que nada estima tanto como estar constantemente unido á Nos, á esta Sede apostólica, á nuestro legítimo imperio civil y de esta Santa Sede; y que es opuesto, detesta y rechaza con toda su alma todos los nefandos esfuerzos y maquinaciones de los perturbadores y revolucionarios. Vosotros mismos, venerables hermanos, sois testigos muy abonados de las sinceras, públicas y señaladas manifestaciones con que este mismo pueblo romano, de Nos tan amado, ha hecho públicos los sentimientos de su antigua fe, digna en un todo de las mayores alabanzas.

«Mas teniendo la promesa divina de que JESUCRISTO estará con su Iglesia hasta la consumacion de los siglos, y que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella, estamos seguros de que Dios no faltará á su palabra, y que llegará un día en que haciendo maravillas, demostrará que esta terrible tempestad no se ha suscitado para sumergir á la Iglesia, sino para levantarla mas alto. Entretanto, no desistamos, venerables hermanos, de invocar con todo nuestro corazon y sin descanso el poderosísimo patrocinio de la Inmaculada Virgen la santísima Madre de Dios; oremos y supliquemos día y noche con fervientes preces á Dios clementísimo, cuya naturaleza es la bondad, cuya voluntad es el poder, cuyas obras están llenas de misericordia, para que se digne abreviar los días de la tentacion, tienda su auxiliadora diestra á la sociedad civil y cristiana, tan cruelmente afligida, y derrame sobre todos los tesoros de su gracia y de su misericordia, convierta á todos los enemigos de la Iglesia y de la Santa Sede, los conduzca á la senda de la justicia, haga con su omnipotente virtud, que destruidos todos los errores y aniquiladas todas las impiedades, su Religion santísima, en la cual se encierra por excelencia la felicidad y tranquilidad temporal de los pueblos, viva, florezca y domine cada vez mas y mas por todos los pueblos de la tierra.»

Al través de tantos y tan fundados lamentos tranquiliza, sin embargo, la seguridad de la fidelidad y del celo de los atalayas colocados por el Espíritu Santo para avisar á los fieles; consueta y alegre la firmeza y el espectáculo de las extraordinarias virtudes que recibieron del Sumo Pontífice reconocido testimonio.

En diciembre del mismo 1861, Pro IX, prestando otro servicio eminente á la paz de la Iglesia, dirigió una carta al cardenal Engelberto, arzobispo de Malinas, primado de Bélgica, y á sus obispos sufragáneos, poniendo término á las discusiones escolares que se sostenian en aquel país quizá con demasiado apasionamiento.

«Querido hijo y venerables hermanos, decia Su Santidad, los muchos y terribles dolores que desde el principio de nuestro pontificado hemos debido devorar, y que nos afligen especialmente en este tiempo de prueba, se ha añadido el disgusto que nos causa el ver suscitada en Bélgica, por opiniones divergentes, una controversia inoportuna á propósito de ciertos principios pro-

fesados en la universidad católica de Lovaina sobre la enseñanza de filosofía y teología.

«Grande consuelo hemos sentido al saber que fieles á los consejos del Nuncio de la Silla apostólica, en una reunion celebrada en Malinas, en el mes de julio próximo pasado, al objeto de tratar de los asuntos referentes á dicha universidad os esforzásteis en que se adoptara una resolucion encaminada á apartar y terminar todas las controversias de indole semejante. Consuelo que se acrecentó al leernos la carta, en que de comun acuerdo con el rector magnífico de aquella universidad, consignásteis vuestro dominante pensamiento. Brilla en esta carta el espíritu de concordia y de prudencia, tan eminentemente necesaria para proteger la paz y descartar todo cuanto pudiera ser obstáculo á la caridad cristiana, y á la edificacion de los fieles. Y todavía fue mayor nuestro gozo al ver que los profesores de dicha universidad aceptaron respetuosos los consejos y las instrucciones contenidas en vuestra carta, á la que se adhirieron sin restriccion ni limites.

«Nos alegrábamos, pues, de ver así terminada la controversia cuando hemos sabido con profundo dolor, que fundándose en decisiones de Nos procedentes, y en decretos de Congregaciones por Nos aprobados, y que en realidad no existen, tratábase de renovar el debate por medio de artículos insertos en determinados periódicos, y de otros escritos recientemente publicados. Incidente que reconoce por causa el que algunos han atribuido una importancia excesiva á ciertos documentos. El texto y los términos en que está formulado el documento aludido, excluyen la idea de que contenga la decision de la Congregacion; no hay en él indicio que deje suponer el que Nos hayamos interpuesto nuestra autoridad apostólica, como en efecto no la hemos interpuesto. Nos consideramos las inmensas y preciosas ventajas que lleva consigo la concordia de las almas, sin la cual la Religion y la ciencia jamás pueden dar felices resultados. Por esto, querido hijo y venerables hermanos, deseamos sinceramente suprimir y eliminar todo cuanto pueda, hasta en lo mas mínimo, turbar y debilitar esta concordia. Por lo que sin decidir sobre el mérito de las doctrinas, causa del debate, y cuyo exámen definitivo y su juicio incumbe solo á la Silla apostólica, Nos queremos y mandamos, que defensores y adversarios de dichas doctrinas se abstengan absolutamente de enseñar, escribir y publicar, de propagar y extender, sea con nombre de autor, sea tras el velo del anónimo, de profesar ó proteger por actos ó consejos, hasta que la Santa Silla tenga á bien juzgarlo, á ninguna de las teorías filosóficas en cuestion, como á la sola y verdadera doctrina admisible, y bajo cierto punto de vista como á propia ó peculiar de la universidad católica. Añadimos que en adelante no se susciten sobre este asunto, por pretexto ninguno, nuevas discusiones de índole opuesta á la caridad cristiana y á la salvacion de las almas.»

Pro IX terminaba la carta, que respira en todas sus líneas el espíritu de la mas perfecta y edificante caridad, recomendando á los obispos la mayor vigilancia para conservar la paz, así como la ortodoxia de la notable y gloriosa universidad de Lovaina, que es sin duda uno de los primeros establecimientos científicos de la cristiandad. La fidelidad á la cátedra apostólica y las demás virtudes sacerdotales del clero belga, obtenian en este documento pontificio la merecida corona.

Como ha podido notarse, las cuestiones aludidas eran exclusivamente de

método ó de sistema; eran una reminiscencia de las disensiones escolásticas tan frecuentes en la edad media, y que á pesar de su carácter inofensivo, turbaron aquella buena armonía que debe imperar en los corazones enlazados por una misma fe y por una misma gracia.

Paternal fue el procedimiento de Pro IX evitando con su palabra siempre eficaz, que se rompiera la santa unidad de los sábios católicos de la adicta Bélgica.

La solicitud y amor del Pontífice vióse admirablemente atendida, en un artículo publicado en la *Revista católica de Lovaina*, con ocasion de la carta del Papa, firmado por J. Th. Befflen, profesor de sagrada Escritura y de lenguas orientales; J. B. Lefevre, profesor de teología dogmática; G. G. Ubags y N. J. Laforet, profesores de filosofía; decian aquellos eminentes, entre los distinguidos varones de la *Alma Mater*: «Vemos con gusto terminada una controversia altamente desagradable. Mas, puesto que esta discusion ha aflagido á Pro IX, puesto que ha añadido una tristeza á las tribulaciones de todo género que la divina Providencia, en sus inescrutables juicios, permite amarguen su pontificado, sentimos necesidad de expresar públicamente la pena que nos causa el haber contribuido, tomando parte en tan deplorable controversia, á entristecer el alma del santo Pontífice que hoy gobierna con prudente y firme mano la Iglesia de JESUCRISTO. Ciertamente á haber previsto que tamaña discusion afligiera á nuestro querido Padre Pro IX, inspiráranos el cariño fuerza suficiente para devorar en silencio las graves acusaciones de que era blanco nuestra enseñanza. ¡Ojalá el Jefe venerado de la Iglesia universal sienta lenitivo en su pena al ver el exacto y riguroso cumplimiento de sus órdenes y consejos! Siempre es necesario, mas todavía cuando la autoridad recibe quebranto, y la santa cátedra de Pedro es con violencia atacada, que todos los católicos escuchen con respetuosa y entera sumision la voz de Aquel á quien el divino Fundador de la Iglesia ha constituido juez infalible de la doctrina y soberano regulador de las conciencias.»

Estas palabras tan dignas, tan fervorosas, tan edificantes, atestiguan la admirable influencia de Pro IX sobre los hombres científicos, y la celestial armonía que la fe sostiene entre los escogidos.

CAPITULO LXIV.

SOLEMNÍSIMA CANONIZACION DE LOS MÁRTIRES DEL JAPON Y DE SAN MIGUEL DE LOS SANTOS.

EL día 8 de junio de 1862, la capital del mundo cristiano presenció un espectáculo magnífico, con el cual no puede compararse ninguno de los representados en la corte del mas poderoso emperador. La Iglesia, en tiempos verdaderamente calamitosos demostró una vez mas cuán inmenso, cuán imperecedero es el poder que ha recibido de lo alto. Si en el día memorable á que nos referimos hubiesen levantado la cabeza del sepulcro Lutero, que dió la gran batalla al Catolicismo, Voltaire, que se sonreía maliciosamente, viendo como inevitable la ruina de la Iglesia, Federico II, que con satánico gozo felicitaba á aquel patriarca de la impiedad por lo mucho que habia contribuido á la obra de destruccion, y los demás corifeos de la escuela enciclopédica del pasado siglo, y hubiesen visto al Vicario de JESUCRISTO ya casi abandonado de los poderes de la tierra, reducido en cuanto al poder temporal al estrecho círculo defendido por las tropas francesas, elevarse lleno de majestad, rodeado del Episcopado y de los fieles de todas las naciones prosternados á su presencia, en el momento en que alzando su voz inspirada del Espíritu Santo para decretar el honor de los Santos á los ilustres mártires del Japon y al ilustre Miguel de los Santos; si hubiesen escuchado el estruendo de la artillería del castillo de San Angelo, que acompañaba al ruido de las campanas; si hubiesen presenciado en suma, las iluminaciones y los extraordinarios regocijos públicos con que aquella solemnidad fue celebrada, no hubiesen podido menos de exclamar: *Fuimos unos insensatos; creíamos poder acabar con la Iglesia, á la que tanto perseguimos; y ahora vemos que renueva su juventud*